Dependencia / OPD1: DIF Municipal de Tecomán.

Unidad Ejecutora: **DIF Municipal de Tecomán.**

Eje del PMD2: 3 SOCIEDAD DIGNA, SEGURA E INCLUYENTE

3. Generar bienestar y seguridad de las personas con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, atendiendo a grupos vulnerables, participando de la cultura y el deporte, en un ambiente de paz, confianza y prevención.

3.1 Promover una política municipal de igualdad, de inclusión social y de género con enfoque a grupos vulnerables. 3.2 Acercar a la comunidad acciones para la Prevención de conductas delictivas, de violencia, de consumo de drogas, además de promover la reconstrucción del tejido social.

Programa/Acción/ Subprograma/ Producto/Servicio	A1/ A2/ A3/A4/ A5/A6/ A7[3]	TPG[4] / TPAEVCM[5]	Propósito/Objetivo General	Bienes, apoyos o servicios.	RO/ MP/ LN[6]	Nombre y puesto del responsable.	Unidad de medida	# de Beneficiarios (Familia, Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y adolescentes)	Sexo		Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente de Presupuesto[9]		
									H[7]	M[8]							F	E	M
Programa de desayunos escolares y personas en situación de vulnerabilidad	A3	TPG/TPAEVCM	Contribuir a la seguridad alimentaria de niñas y niños en edad escolar mediante la entrega de desayunos escolares.	Programa		C.a María de Jesús Luis Juan de la Cruz. Encargada del programa desayunos escolares.	Personas beneficiarias	1850	925	925	Realizar el 100 % de las acciones y servicios programados para la entrega de desayunos escolares y apoyos alimentarios a niñas, niños y personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a su seguridad alimentaria. (PMD 3.1.3 Contribuir a la distribución eficaz de alimentos para sectores escolares, adultos mayores y de mujeres embarazadas, así como de bebés.).	Integración de padrones y entrega de desayunos escolares a niñas y niños beneficiarios, con seguimiento y control administrativo.	Padrones de beneficiarias y beneficiarios, actas de entrega–recepción de insumos, reportes de distribución, listas de asistencia, oficios de coordinación y evidencia fotográfica.	1,513,384 raciones	01/01/2026	31/12/2026	*	*	*
Programa de comedores comunitarios	A1		Brindar alimentación nutritiva a personas en situación de vulnerabilidad mediante comedores comunitarios.	Programa		C.a María de Jesús Luis Juan de la Cruz. Encargada del programa desayunos escolares.	Personas vulnerables	400	140	260	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la operación de comedores comunitarios dirigidos a población en situación de vulnerabilidad. (PMD 3.1.3)	Operación de comedores comunitarios para brindar alimentación a población en situación de vulnerabilidad.	Padrones de personas beneficiarias, reportes de operación de comedores, listas de asistencia, controles de insumos, oficios y evidencia fotográfica.	328 personas	01/01/2026	31/12/2026	*	*	*

Programa de asistencia social en los primeros 1000 días de vida	A1		Fortalecer la nutrición y el desarrollo integral de niñas y niños en sus primeros mil días de vida.	Programa		C.a María de Jesús Luis Juan de la Cruz. Encargada del programa desayunos escolares.	Personas beneficiarias	120	24	96	Realizar el 100 % de las acciones programadas para el fortalecimiento de la nutrición y el desarrollo integral durante los primeros mil días de vida. (PMD 3.1.3)	Entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional a mujeres embarazadas y menores de dos	Padrones de beneficiarios, registros de entrega de apoyos, reportes de seguimiento nutricional	80 personas	01/01/2026	31/12/2026	*	*	*
PANNAR	A2		Proteger y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Programa		Licda. Derecho. Ma. Guadalupe Angulo Arias. Coordinadora programa PANNAR municipal.	NNA en situación de riesgo	150	75	75	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.).	Prevención, atención y seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.	Expedientes de atención, padrones de casos atendidos, reportes de seguimiento, actas, oficios de canalización, informes y evidencia documental.	100 personas	01/01/2026	31/12/2026	*	*	*
Campaña Salud visual (Lentes a bajo costo)	A3		Mejorar la salud visual de la población mediante el acceso a lentes a bajo costo.	Servicio		C. Juan Manuel Sánchez. Encargado de servicio salud visual.	Personas con estudio visual gratuito	200	80	120	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención de la salud visual mediante estudios y entrega de lentes a bajo costo. (PMD 3.1.1 Brindar la atención a personas en situación vulnerable, proporcionando los servicios y apoyos de acuerdo a sus necesidades.)	Organización de jornadas de salud visual y entrega de lentes a bajo costo.	Listas de beneficiarios, diagnósticos visuales, reportes de jornadas, formatos de entrega, oficios y evidencia fotográfica.	157 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Entrega de aparatos ortopédicos	A3		Facilitar el acceso a aparatos ortopédicos para mejorar la movilidad de personas con discapacidad.	Servicio		C.a Maribel de la Mora Paz. Coordinadora de Servicios asistenciales.	Personas que requieren apoyo funcional	70	28	42	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la gestión y entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad.(PDM 3.1.4 Realizar convenio con asociaciones civiles, donde se proporcionen aparatos ortopédicos y se realicen exámenes clínicos para la detención oportuna de algún tipo de cáncer.)	Gestión y entrega de aparatos ortopédicos a personas que lo requieren.	Solicitudes de apoyo, expedientes de beneficiarios, dictámenes técnicos, formatos de entrega–recepción, reportes y evidencia documental.	50 personas	01/01/2026	31/12/2026			*

Servicio salud bucal a bajo costo	A3		Brindar atención dental preventiva y correctiva a población vulnerable.	Servicio		C. Pablo Sánchez Palacio. Encargado de servicio de salud bucal.	Niñas, niños y adultos	1,400	630	770	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención dental preventiva y correctiva a población vulnerable. (PDM 3.1.1 Brindar la atención a personas en situación vulnerable, proporcionando los servicios y apoyos de acuerdo a sus necesidades.)	Brindar atención dental preventiva y correctiva a población vulnerable.	Registros de consultas, expedientes clínicos, reportes de atención dental, listas de pacientes atendidos y controles administrativos.	N/D	01/01/2026	31/12/2026			*
Atención psicológica	A4		Proporcionar atención psicológica para fortalecer el bienestar emocional y familiar.	Servicio		Licda. Psicología. Yessica Yaneth Ávila Vásquez. Psicologa.	Personas	270	135	135	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención psicológica individual y familiar. (PDM 3.1.15 Aumentar la presencia de mujeres y personas con discapacidad en los puestos de la administración pública municipal.)	Otorgar atención psicológica individual y familiar con seguimiento terapéutico	Expedientes clínicos, registros de atención psicológica, reportes de seguimiento terapéutico, oficios de	254 Personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Asistencia Jurídica	A5		Otorgar orientación y asesoría jurídica en materia familiar a población vulnerable.	Servicio		Lic. En Derecho. Oscar Jaime Flores Vargas. Director de asistencia jurídica.	Asesorías jurídicas 780, Citatorios 195 personas, Convenios realizados 103, Demandas presentadas y continuidad	1,400	420	980	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la orientación y asesoría jurídica en materia familiar. (PDM 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.)	Orientación y asesoría jurídica en materia familiar a población vulnerable.	Expedientes jurídicos, registros de atención, oficios, reportes de seguimiento de casos, informes y controles administrativos.	1,220 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Servicios asistenciales (Apoyo económico, apoyo logístico y de traslado, despensas)	A3		Brindar servicios integrales de apoyo a población vulnerable del municipio.	Servicio		C.a Maribel de la Mora Paz. Coordinadora de Servicios asistenciales.	Personas y familias	1,600	560	1,040	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la entrega de apoyos asistenciales a población vulnerable. (PDM 3.1.1)	Brindar atención asistencial integral y canalización de apoyos sociales.	Registros de atención asistencial, padrones de beneficiarios, reportes de	1,300 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Asistencia médica	A3		Proporcionar atención médica básica a población en situación de vulnerabilidad.	Servicio		Doctor. Rubén Ayala Navarro. Coordinador de servicios médicos.	Personas del municipio	2,300	1,035	1,265	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la prestación de servicios médicos básicos a población vulnerable. (PDM 3.1.2 Participar en campañas de salud con asociaciones e instituciones estatales, nacionales e internacionales.)	Proporcionar consultas médicas generales y canalización de pacientes.	Expedientes clínicos, registros de consultas médicas, reportes de atención, formatos de referencia y controles	2,086 personas	01/01/2026	31/12/2026			*

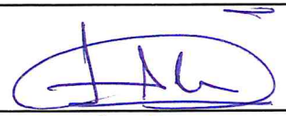
Unidad básica de rehabilitación	A6		Brindar servicios de rehabilitación física a personas con discapacidad.	Servicio		C.a Ma. Isabel González Ochoa. Encargada de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).	Personas que requieren rehabilitación	4,800	1,920	2,880	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la prestación de servicios de rehabilitación física. (PDM 3.1.4)	Brindar terapias de rehabilitación física y seguimiento funcional.	Registros de terapias, expedientes de pacientes, valoraciones funcionales, reportes de seguimiento y controles administrativos	4,467 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Brigada médico asistencial	A3		Acercar servicios médicos y asistenciales a comunidades del municipio.	Servicio		Doctor. Rubén Ayala Navarro. Coordinador de servicios médicos.	Comunidades del municipio	1,000	400	600	Realizar el 100 % de las acciones programadas mediante brigadas médico asistenciales en comunidades del municipio. (PDM 3.1.5 Participar en campañas de salud con asociaciones e instituciones estatales, nacionales e internacionales.)	Realizar brigadas médicas itinerantes en comunidades del municipio.	Reportes de brigadas, listas de personas atendidas, formatos de atención, oficios de coordinación y evidencia fotográfica.	Programa nuevo	01/01/2026	31/12/2026			*
Brigada canasta alimentaria con productos a bajo costo	A1		Facilitar el acceso a alimentos básicos a bajo costo para familias vulnerables.	Servicio		C. Luis Germán Martínez Dolores.Coordinador de programas alimentarios.	Personas	800	280	520	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la distribución de productos alimentarios a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Distribución de productos alimentarios a bajo costo mediante brigadas.	Padrones de beneficiarios, registros de venta y distribución, reportes de brigadas, oficios y	500 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Productos de la canasta básica a bajo costo	A1		Contribuir a la economía familiar mediante productos de la canasta básica a bajo costo.	Programa		C. Luis Germán Martínez Dolores.Coordinador de programas alimentarios.	Personas	1,200	420	780	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo. (PMD 3.1.3)	Venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo.	Listas de beneficiarios, registros de venta, reportes de entrega, controles administrativos y	900 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Campaña matrimonios colectivos	A7		Regularizar la situación jurídica de las familias mediante matrimonios colectivos.	Programa		C.a Maribel de la Mora Paz. Coordinadora de Servicios asistenciales.	Parejas que contrajeron matrimonio por la vía civil cada 14 de Febrero.	40	20	20	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la organización y realización de matrimonios colectivos. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los , niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos.)	Organización y realización de matrimonios colectivos.	Expedientes de parejas participantes, actas de matrimonio, oficios de coordinación con el Registro Civil, reportes y evidencia documental.	34 parejas	01/01/2026	31/12/2026			*

Centro de convivencia a de personas adultos mayores	A8		Inclusión de personas adultas mayores en actividades lúdicas y recreativas que permitan una vejez saludable.	Programa		Licda. Comercio exterior. Karla Lizette Solano Acosta. Encargada de programa INAPAM.	Adultos mayores inscritos en las actividades	4O Personas	25	15	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la inclusión y convivencia de personas adultas mayores. (PMD 3.1.7 Fomentar la transición a hogares enérgicamente eficientes y sustentables a través de nuevas tecnologías.)	Organización de actividades de convivencia y participación social para personas adultas mayores.	Padrones de integrantes, listas de asistencia, reportes de actividades, controles administrativos y evidencia	40 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Centro de asistencia infantil comunitario (CAIC)	A9		Brindar atención, cuidado y educación inicial a niñas y niños.	Servicio		Licda. Comercio exterior. Diana Citlali Sambrano. Directora del CAIC	Niños y Niñas inscritos	40	20	20	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la atención, cuidado y educación inicial de niñas y niños.(PMD 3.1.13)	Atención, cuidado y educación inicial a niñas y niños.	Registros escolares, listas de asistencia, reportes de atención, expedientes de niñas y niños y controles administrativos	34 niñas y niños	01/01/2026	31/12/2026			*
Taller de cocina saludable	A8		Fomentar hábitos de alimentación saludable en familias del municipio.	Programa		Licda. Comercio exterior. Karla Lizette Solano Acosta. Encargada de programa INAPAM.	Personas inscritas en el taller	30		30	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición del taller de cocina saludable.(PMD 3.1.7)	Impartición de talleres de alimentación saludable para familias.	Listas de asistencia, reportes de talleres, controles administrativos y evidencia fotográfica.	25 mujeres	01/01/2026	31/12/2026			*
Taller de corte y confección	A8		Fomentar habilidades para diseñar y confeccionar prendas de vestir, contribuye a la economía familiar al permitir la elaboración de prendas propias, favorece el desarrollo de la creatividad, la motricidad fina y reducción del estrés.	Programa		Licda. Comercio exterior. Karla Lizette Solano Acosta. Encargada de programa INAPAM.	Personas inscritas en el taller	20		20	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición del taller de corte y confección. (PMD 3.1.7)	Impartición de talleres de corte y confección a mujeres	Listas de asistencia, reportes de talleres, controles administrativos y evidencia fotográfica.	16 mujeres	01/01/2026	31/12/2026			*
Taller de panadería	A8		Impulsar habilidades productivas para el autoempleo y la economía familiar.	Programa		Licda. Comercio exterior. Karla Lizette Solano Acosta. Encargada de programa INAPAM.	Personas inscritas en el taller	20		20	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición del taller de panadería. (PMD 3.1.7)	Capacitación en panadería para el desarrollo de habilidades productivas.	Listas de asistencia, reportes de capacitación, controles administrativos y evidencia fotográfica.	20 mujeres	01/01/2026	31/12/2026			*

Gestión social	A7		Gestionar, canalizar y vincular apoyos y servicios sociales para atender necesidades prioritarias de personas y familias en situación de vulnerabilidad del municipio de Tecomán.	Servicio		Maribel de la Mora Paz. Coordinadora de Servicios asistenciales.	Personas atendidas para trámites	80	24	56	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la gestión, canalización y seguimiento de apoyos sociales.(PMD 3.1.1)	Recepción, gestión y canalización de solicitudes de apoyo social.	Solicitudes de apoyo, expedientes de gestión, oficios de canalización, reportes de seguimiento y controles	50 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Modulo del IMSS de planificación familiar.	A10		Brindar servicios de planificación familiar y orientación en salud sexual y reproductiva, promoviendo decisiones informadas, responsables y libres sobre la maternidad y paternidad.	Servicio		Doctora. Georgina Ivonne Delgado Estrada. Encargada del Modulo del IMSS (Planificación familiar)	Personas atendidas	200	110	90	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la prestación de servicios de planificación familiar y orientación en salud sexual y reproductiva, promoviendo decisiones informadas, responsables y libres sobre la maternidad y paternidad. (PMD 3.1.2 Gestionar la incorporación de un consultorio médico en las instalaciones del DIF MPAL., dicho servicio proporcionado por el IMSS mediante convenio.)	Brindar orientación y consejería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva, proporcionar información sobre métodos anticonceptivos, canalizar a las personas usuarias a los servicios correspondientes del IMSS y dar seguimiento a la atención brindada.	Registros de atención, formatos de canalización, listas de personas atendidas, reportes de actividades y controles administrativos.	170 personas	01/01/2026	31/12/2026	*		*

Campaña prevención salud física y mental.	A3		Promover el cuidado de la salud física y mental en niñas, niños y adolescentes mediante acciones de orientación y prevención que fortalezcan su bienestar integral.	Campaña		Doctor Ruben Ayala Navarro, Coordinador de servicios médicos y la Psicóloga Yessica Yaneth Ávila Vásquez	Personas	500	350	350	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la implementación de charlas y actividades de prevención de la salud física y mental en centros educativos, fortaleciendo el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. (PMD 3.2.3 Campaña de capacitación para la prevención en la salud física y mental del ciudadano tecomense)	Impartir charlas informativas y preventivas en centros educativos sobre el cuidado de la salud física y mental, promover hábitos saludables y difundir información preventiva dirigida a niñas, niños y adolescentes.	Listas de asistencia, reportes de charlas, oficios de coordinación con escuelas, material informativo y evidencia fotográfica.	400 personas	01/01/2026	31/12/2026			*
Campaña prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes. PANNAR	A2		Prevenir el consumo de sustancias adictivas en niñas, niños y adolescentes mediante acciones informativas y preventivas que promuevan estilos de vida saludables.	Campaña		Licda. Derecho. Ma. Guadalupe Angulo Arias. Coordinadora programa PANNAR municipal.	Personas	3,991 personas las que se les impartio las charlas.	1,843	2,148	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición de charlas y actividades de prevención de adicciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes en centros educativos. (PMD 3.1.1 Planear e implementar campañas de prevención de adicciones en todos los sectores de la población, acercando a personas farmacodependientes a los programas sociales para su integración en la sociedad)	Realizar charlas y talleres preventivos en centros educativos sobre adicciones, promover estilos de vida saludables, detectar factores de riesgo y canalizar casos a instancias correspondientes cuando sea necesario.	Listas de asistencia, reportes de talleres, oficios de coordinación, registros de canalización y evidencia fotográfica.	1,740 personas	01/01/2026	31/12/2026		*	*

Campaña EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y TRATA DE PERSONAS.	A2		Prevenir la explotación sexual infantil y la trata de personas mediante acciones de información, sensibilización y prevención dirigidas a niñas, niños y adolescentes.	Campaña		Trabajador social. Julio Puente Vargas. Responsable operativo Comisionado Estatal.	Personas	1,172 personas a las que se les impartio las charlas.	508	664	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la implementación de charlas y actividades de prevención de la explotación sexual infantil y la trata de personas en centros educativos. (PMD 3.1.16 Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, las niñas, niños en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.)	Impartir charlas de sensibilización y prevención en centros educativos sobre explotación sexual infantil y trata de personas, promover la cultura de la denuncia y orientar sobre mecanismos de protección.	Listas de asistencia, reportes de charlas, oficios de coordinación, material informativo y evidencia fotográfica.	1,080 personas	01/01/2026	31/12/2026		*	*
Campaña taller prevención del embarazo. PANNAR	A2		Prevenir el embarazo en adolescentes mediante acciones de orientación y educación en salud sexual y reproductiva que promuevan decisiones informadas y responsables.	Campaña		Trabajadora social. Francisca Ángel Navarro. Responsable operativa municipal.	Personas	627 personas a las que se les impario las charlas.	264	363	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la impartición de talleres y charlas de prevención del embarazo en adolescentes en centros educativos. (PMD 3.1.16)	Impartir talleres y charlas de prevención del embarazo en adolescentes, brindar orientación en salud sexual y reproductiva y promover la toma de decisiones informadas y responsables.	Listas de asistencia, reportes de talleres, material informativo, oficios de coordinación y evidencia fotográfica.	545 personas	01/01/2026	31/12/2026		*	*
INNAPAM	A8		Promover el bienestar, la inclusión y el envejecimiento activo de personas adultas mayores.	Programa		Licda. Comercio exterior. Karla Lizette Solano Acosta. Encargada de programa INAPAM.	Adultos mayores que recibieron credencial INNAPAM	550	165	385	Realizar el 100 % de las acciones programadas para la afiliación, gestión y entrega de credenciales INAPAM.(PMD 3.1.15 Aumentar la presencia de mujeres y personas con discapacidad en los puestos de la administración pública municipal.)	Realizar la afiliación, gestión y entrega de credenciales INAPAM, así como la orientación y canalización de personas adultas mayores a	Registros de afiliación, formatos de trámite, padrones de personas adultas mayores atendidas, oficios, reportes	494 personas	01/01/2026	31/12/2026			*

Elaboró:
Firma: 
Alicia Contreras Martinez
Puesto: Directora de finanzas

Revisó y Autorizó:
Firma: Pedro Sandoval Tovres
Nombre: Pedro Sandoval Tovres.
Puesto: Director General

VO. BO.
Firma: Pedro Sandoval Tovres
Nombre: Pedro Sandoval Tovres
Puesto: Director General.

Notas: **1** OPD=Organismos Públicos Descentralizados. **2** PMD=Plan Municipal de Desarrollo. **3** A1= Programa Presupuestario. A2= Administrativo. A3= Apoyo. A4=Acción. A5=Programa Especial. A6=Programa. A7=Proyecto Emblemático. **4** TPG=Transevesalidad de Perspectiva de Género.

5 TPAEVCM=Transeversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. **6** RO=Reglas de Operación. MP=Manual de Procedimientos. LN=Lineamientos. **7** H=Hombre. **8**=M=Mujer. 9 F=Federal E=Estatal M=Municipal O=Otros (Beneficiarios, organizaciones).